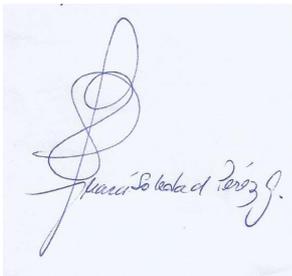


<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO</b>			
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>			
PROGRAMA DE: <b>Filosofía y Medio Ambiente 2021</b>		DEPARTAMENTO DE: <b>GESTION AMBIENTAL</b>	
<b>Cursado</b> (anual cuatrimestral)	<b>Días de clase:</b>	<b>Horarios:</b>	<b>Aula/s</b>
CUATRIMESTRAL	Martes Jueves	09 a 11 10 a 12	Aula Virtual FILOSOFIA Y MEDIO AMBIENTE
<b>PROFESOR RESPONSABLE:</b> Prof. María Soledad Pérez Gamboa			
<b>1. FUNDAMENTACIÓN</b>			

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

Desde hace por lo menos 50 años, asistimos a intensos debates de alcance internacional en torno al llamado desarrollo sustentable. Estos debates se basan en el supuesto de que los sucesivos mensajes de alerta que la naturaleza parece enviarnos – cambio climático, deterioro de la biósfera, extinción de especies, escaseo progresivo del agua entre otros recursos no renovables etc.) están profundamente vinculados a un paradigma económico basado en la idea de crecimiento ilimitado, que no ha tenido debidamente en cuenta el hecho de que toda pretendida expansión económica infinita no puede llevarse a cabo sino sobre un planeta finito. (Noguera- Muñoz, 2009, 270)

El Siglo XX ha sido el principal testigo de evidentes cambios en la biósfera al mismo tiempo que promotor de un mercado de consumo que supone la explotación de recursos naturales a gran escala. Por supuesto, el desarrollo tecnológico fue uno de los factores que contribuyó a potenciar esta explotación, pero no el único. En tanto la ciencia y la tecnología constituyen un medio y no un fin en sí mismo, esta alianza entre ciencia, tecnología y mercado de consumo se revela como un aspecto emergente, por debajo del cual sobreviven paradigmas filosóficos y éticos heredados de la Modernidad. (Morin, 1994) Son estos supuestos los que a la vez permiten que la naturaleza siga siendo considerada como algo sobre lo cual el hombre puede ejercer un dominio racional al mismo tiempo que operan como impedimentos a la hora de encontrar paradigmas alternativos. Estas tensiones de orden filosófico no son menores, en tanto atraviesan toda problemática concerniente a los discursos económicos y políticos actuales que luego devienen en procesos de toma de decisión y cursos de acción reales sobre el medio ambiente (Reichmann, 2004)

En el presente programa se toma como eje vertebrador un problema filosófico fundante de lo que actualmente se conoce como Filosofía del medio ambiente o “Pensamiento Ambiental”: ¿cómo ha llegado el hombre, en tanto ser natural, a percibir la naturaleza como algo totalmente ajeno? Esta pregunta abre la posibilidad de reconstruir el camino que ha llevado al pensamiento occidental a pensar la Naturaleza como lo “otro”, como “recurso”, y consiguientemente, a construir una Ética centrada en lo humano, pero en un *humano deshumanizado*, cercenado de su medio primero, de su ser animal-natural.

Es esta pregunta la que también abre las posibilidades para pensar en la construcción de otra Ética, arraigada en un profundo pensamiento ambiental integral, que conciba al medio ambiente no como “medio para” sino como tejido complejo del cual todos los seres son emergentes. (*holós*) Pensar el ambiente en nuevos términos y construir procesos de deliberación ético- prácticos de una nueva índole, es la tarea futura de los profesionales ligados a la gestión ambiental en todas sus aplicaciones. La Filosofía serviría de aporte teórico entonces, para una deconstrucción de categorías caducas, y como disparador para un proceso de construcción de categorías nuevas en el ámbito práctico.

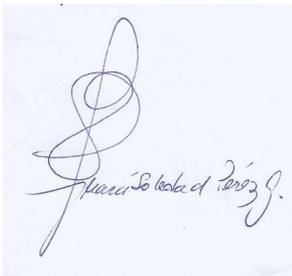
La propuesta para la materia entonces, gira en torno a una Filosofía entendida más bien como práctica, (*praxis*) en el marco de la cual la Ética es entendida más como *Ética aplicada* que como disciplina teórica. En este sentido, la perspectiva se actualiza, en el contexto actual de emergencia por la pandemia de Covid-19. La profunda raigambre ambiental que delata el origen de esta pandemia abarca cuestiones ineludibles en términos de una Ética Ambiental: el consumo de animales no humanos, la ausencia de regulaciones suficientes a nivel internacional que garanticen la ausencia de enfermedades de origen zoonótico en la cadena de producción y distribución de alimentos; la progresiva deforestación que genera la migración de especies; etc, son algunas de las cuestiones que requieren un abordaje crítico desde la perspectiva de una nueva filosofía ambiental, en virtud de la construcción de los nuevos pactos éticos y bioéticos que demandará la sociedad post-pandemia.

## 2. OBJETIVOS

**Dotar al alumno LIGA de un conjunto de habilidades que le permitan:**

- Desarrollar estrategias de debate y argumentación racionales.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Apropiarse del problema filosófico fundante del área de la Filosofía Ambiental
- Identificar los supuestos filosóficos subyacentes a toda decisión en la gestión ambiental.
- Conocer los principales problemas éticos que se plantean en relación a los problemas filosóficos ambientales
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto frente a las distintas concepciones filosóficas

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

- Reconocer marcos teóricos dentro de la Filosofía Ambiental sistemática
- Reconocer paradigmas y criterios éticos ambientales
- Identificar conceptos filosóficos propios de cada teoría y/o autor específicos
- Relacionar conceptos filosóficos provenientes de diferentes teorías o paradigmas marco.
- Apropiarse de los problemas filosóficos y éticos relativos al medio ambiente
- Aplicar categorías filosófico-éticas al análisis de casos de impacto ambiental, tanto regionales, nacionales y/o globales
- Desarrollar una participación activa en procesos de debate y deliberación ética aplicada a casos

### 3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDAD

#### **BLOQUE 1: El *Ethos* como lo propiamente humano**

Nacimiento de la Filosofía Ambiental. Antecedentes y contexto histórico-social. Conceptos fundamentales: Ética; ambiente, etimología. Antropocentrismo ético y especismo. Teorías Ambientales: Ecofeminismo. Ecología Profunda. Extensionismo y Animalismo. Paradigmas éticos: Utilitarismo, pragmatismo, paradigma hermenéutico-conversacional. Conflictos y dilemas éticos. Deliberación.----- Análisis de casos

#### **Bibliografía obligatoria**

- Aristóteles, (2005) Política, Libro I , Buenos Aires, Losada
- Dallera , Osvaldo( 1995) *Problemas de Filosofía* , Cap 5, Buenos Aires, EDBA
- Villarroel, Raúl, (2007), “Ética y medio ambiente: ensayo de hermenéutica referida al entorno”, en *Scielo* [online].2007, vol.63, pp.55-72 disponible: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602007000100004>. Ferry Luc (1992) “La Ecología Profunda” en *Vuelta*, Número 192, Noviembre
- Maliandi, Ricardo ( 2004) “ *Ética : conceptos y problemas* , Buenos Aires, Biblos, Selección de Fragmentos
- Corine Pelluchon (2018). *Manifiesto animalista. Politizar la causa animal*. Trad.de Juan Vivanco. Barcelona; Reservoir Books
- Vidiella, Graciela: “Unidad 1: Delimitación de la problemática ética y su articulación con la filosofía política “ (Ficha de Cátedra)
- Naess, Arne (2018) *Ecología, comunidad y estilo de vida. Esbozos de una ecosofía*,

Prólogo y Cap. 1, Buenos Aires, Prometeo

**Bibliografía complementaria**

- Feyerabend, Paul (2013) *Filosofía Natural. Una Historia de nuestras ideas sobre la naturaleza desde la Edad de Piedra hasta la era de la física cuántica*. Buenos Aires, DEBATE
- Mirón Pérez (2004) "Oikos y oikonomia. El análisis de las unidades domésticas de producción en el estudio de la Economía antigua", en *Geirón*, 22, Núm. 1, 61-67
- Von Werlhof, Claudia, (2006/ 2016) Teoría Crítica del Patriarcado, Comarca Andina, Palapa Ed.
- Warren, Karen, [1990] "The Power and the Promise of Ecological Feminism," in

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

## **BLOQUE 2: La herencia mecanicista: “la naturaleza es nuestra”**

Logocentrismo. El Antropocentrismo epistemológico moderno. Mecanicismo. *La Naturaleza como Reloj*. La Revolución Científica e industrialismo. Ciencia, poder y política. Spinoza: el primer ecólogo marginal. El *holós* o *Naturaleza como sustancia única*. Los cuerpos naturales como potencias. Nietzsche: vida, conocimiento, verdad y voluntad de poder.

Debates-----Análisis de casos

### **Bibliografía obligatoria**

Klimovsky, Gregorio (1995) *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*, Buenos Aires, AZ editora

Kuhn, T. (1962/1985) *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, México, FCE, Introducción, Cap. V y X

Massa Rincón, Javier (1997) “El orden en el Caos: una ampliación del mecanicismo” en *Éndoxa: Series Filosóficas*, n 8, 1997, UNED, Madrid, pp. 93-109

Trabulse, Elías, (1973) “Las dos caras de la revolución copernicana”, en *Revista de la Universidad de México*, Volumen XXVIII, número 8 / abril

NIETZSCHE, F. (1999) *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Madrid, Tecnos

-----Selección de fragmentos de la cátedra, incluye textos de La ciencia jovial, Más allá del bien y del mal, El crepúsculo de los ídolos

Rodríguez Camarero, “Aproximación a la idea de Naturaleza en Spinoza” ( Ficha de Cátedra )

Shapin, Steven, (2000) *La revolución científica. Una interpretación alternativa*. Barcelona, Paidós

### **Bibliografía complementaria**

Koyré Alexandre (1999) Del mundo cerrado al universo infinito, Madrid, Siglo XXI Editores

Landes, D. ( 2007) Revolución en el tiempo, Barcelona, Crítica

Romero, (1978), *Historia de la Filosofía Moderna*, México, FCE

Schmidt, Alfred (1962) El concepto de Naturaleza en Marx, Barcelona, Siglo XXI Editores, Cap. I

## **BLOQUE 3: Hacia un Ethos ambiental: “somos naturaleza”**

Problemas del Siglo XX: la pregunta por la técnica. Heidegger y el nacimiento de la noción de recurso. Teoría Crítica: Necesidades verdaderas y falsas. Paradigma de la Complejidad: La

naturaleza como trama, rizoma, sistema. Antecedentes. Teoría General de los sistemas (TGS) Las ciencias de Gestión como ciencias sistémicas. Principios de Bioética. Vulnerabilidad. La Pandemia y la cuestión ambiental

Debates-----Análisis de casos

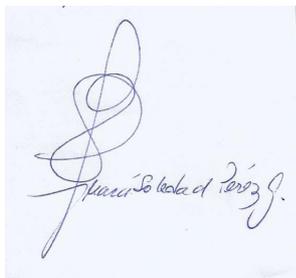
**Bibliografía obligatoria**

Naess, Arne (2018) *Ecología, comunidad y estilo de vida. Esbozos de una demosophía, Cap. 7*, Buenos Aires, Prometeo

Salles, Arleen (2012) "Reflexiones sobre bioética y biotecnología" en *Perspectivas Bioéticas*, Flacso, Num. 32, Agosto de 2012, pp. 81

Morin, E. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa.

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

Maliandi, Ricardo, *Ética y Biotecnología : cuestión de principios* ( Ficha de cátedra)

Molina Ramírez (2011) “ ¿Qué es la bioética y para qué sirve? .Un intento de pedagogía callejera” en *Revista Colombiana de Bioética*, Vol. 6, Num. 2, Julio – Diciembre de 2011

Heidegger, Martin, (1999) “La Pregunta por la Técnica” trad. Eustaquio Barjau, en *Conferencias y artículos* (1994) Barcelona, Serbal.

Romero-Pérez, Clara (2003) “Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo” en *Ágora Digital*, N° 6

### **Bibliografía complementaria**

-AAVV ( 2020) *La Fiebre . Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO, disponible en <https://www.electremosur.com/files/content/23/23821/la-fiebre-aspo.pdf>

-AAVV ( 2020) *Sopa de Wuhan . Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, ASPO disponible en <http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>

-Noguera-Muñoz, (2009) “Filosofía ambiental y Fenomenología, el paso del sujeto-objeto a la trama de la vida en clave de la pregunta por el habitar poético contemporáneo” en *Acta de Fenomenología latinoamericana*, Vol. III, *Círculo latinoamericano de Fenomenología*, Lima, UPC del Perú, pp. 261-277

- Díaz, E., “El Conocimiento como tecnología de poder”; PARDO Rubén, “Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”, en *La Posciencia*, Díaz, Esther, (Comp.)(2000) Bs. As.

### **4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

La metodología adoptada será de carácter problemático con un eje vertebrador de carácter histórico en función de la identificación de paradigmas en tensión. Cada bloque constará de una fase introductoria de carácter teórico, expositivo-participativa; y de una segunda fase práctica, eminentemente activa, en la que los estudiantes deberán seleccionar casos relevantes y analizarlos en función de las categorías filosóficas pertinentes a la unidad temática y el problema en cuestión. Esta metodología ha sido adecuada a la presente situación como se detalla a continuación.

#### Actividades de aprendizaje:

Las actividades fueron adaptadas para el presente contexto de virtualidad.

- Se prioriza lectura comprensiva de textos fuentes, acompañada de tutoriales grabados en video. Los tutoriales se graban en un canal de youtube y se comparten en el aula virtual; luego se convierten a formato mp3 y se comparten en el grupo de whatsapp, para incluir a todos aquellos estudiantes que no cuentan con conexión o carecen de pc
- Proyección de cortos y videos documentales que propicien la elaboración de reseñas analizadas en las que se apliquen conceptos filosóficos ambientales . Se comparten en el aula

virtual.

- Las clases son semanales , por Jitsi meet. Cada encuentro se graba en formato mp3 y se comparte en el grupo de whatsapp
- Toda la bibliografía de la materia se encuentra digitalizada, se comparte en el aula
- En virtud de propiciar el intercambio y la elaboración, la cátedra utiliza el recurso virtual Wiki, para generar actividad de elaboración colaborativa.
- Se abren Glosarios , para el abordaje de los textos y para generar la interacción dentro del aula virtual, tanto entre profesores y estudiantes como entre estudiantes .
- Lectura y análisis de noticias periodísticas relevantes
- Proyección de cortos y videos documentales que propicien la elaboración de reseñas analizadas en las que se apliquen conceptos filosóficos ambientales

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

- Análisis filosófico-hermenéutico de imágenes concernientes a la problemática en cuestión.
- Selección y análisis de casos
- Elaboración de entrevistas a especialistas en áreas relevantes a la materia de estudios y el problema en cuestión
- Recopilación de datos relevantes al análisis de caso en relación con otras materias de la carrera
- Elaboración de soportes de exposición y elaboración de textos argumentativos

Acompañamiento y clases de consulta: se ofrecerá a los estudiantes clases de consulta adicionales a las establecidas para el cursado, a efectos de resolver dudas y fortalecer conceptos para la preparación de parciales y de aquellos trabajos prácticos o de investigación que puedan presentar mayor dificultad en su resolución. Las consultas se realizan a través de jitsi meet y la mensajería del aula virtual correspondiente .

### **Material de Estudio**

- 1- Guías de lectura digitales
- 2- Bibliografía detallada para cada unidad, en formato digital
- 3 - Presentaciones de Power Point
- 4 - Trabajos prácticos digitales
- 5- Cortometrajes disponibles en la web
- 6- Documentales y escenas de películas recomendadas por la cátedra disponible sen la web
- 7- Aula Virtual
- 8- Trabajos Prácticos digitales
- 9- Canal de youtube
- 10- Grupo de Whatsapp
- 11- facebook live

### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

(se debe observar lo establecido por el Reglamento de Alumnos vigente, el cual está publicado en la página de la Facultad)

**Para la evaluación en presente contexto se tendrán en cuenta los siguientes criterios, según la resolución FHCS-CD 100; 102 y 128/2020:**

- Aplicación correcta de los conceptos filosóficos aprendidos.
- Coherencia y cohesión de las producciones escritas, que denoten comprensión de los textos y sus tesis y conceptos principales
- Valoración positiva y utilización de los diversos recursos brindados por la cátedra en el aula virtual y otras plataformas virtuales
- Lectura de la bibliografía obligatoria indicada para cada unidad temática
- Aprobación de las instancias parciales y/ sus respectivos recuperatorios
- Participación en las actividades colaborativas e instancias de consulta en cualquiera de las plataformas de la cátedra

-Aprobación de un examen final , ya sea libre o regular

-La entrega en los márgenes de tiempo que dicte la presente situación.

### 5.1. Obtención de concepto

Todas las instancias tendrán derecho a recuperatorio, en los tiempos correspondientes previstos por el Reglamento de Estudiantes, y las resoluciones citadas, en virtud de la adaptación de los tiempos en la presente situación de emergencia. La aprobación se produce con una calificación cualitativa (aprobado) puntos como mínimo en cada una de las instancias parciales, según Reglamento de Estudiantes vigente, en sus art. VI y VII.

### 5.2. Promoción sin examen final

No corresponde

### 5.3. Examen final de alumnos regulares

La aprobación de la asignatura será con examen final regular. En la instancia de examen final regular el estudiante deberá demostrar la apropiación de los conceptos desarrollados durante la

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

cursada. La modalidad del examen podrá ser oral , y podrá basarse en la elección de un caso para su análisis ético filosófico, que implique la integración de conceptos, teorías y paradigmas estudiados durante la cursada. En instancia de examen final regular, la elección del tema es libre, dentro de lo previsto en el presente programa, y debe integrar por lo menos tres autores, un caso a analizar y un proceso argumentativo sólido. Se evaluará la lectura del material bibliográfico obligatorio, la aplicación de conceptos, la coherencia en la presentación, la precisión conceptual y la elaboración propia del análisis de caso. De acuerdo al régimen de acreditación con examen final vigente en el reglamento de FHCS , la aprobación del cursado se obtendrá mediante el cumplimiento de las entregas de los Trabajos prácticos y la aprobación de las instancias parciales y/ o sus respectivos recuperatorios.

(\*) Cada parcial tiene su respectivo recuperatorio, además de una instancia de recuperatorio final en el plazo de 7 días posteriores a la entrega de conceptos, para el alumno que hubiere aprobado al menos un parcial. En la presente situación de emergencia, los plazos están sujetos a extensión de acuerdo a las necesidades y a la accesibilidad virtual de los estudiantes.

#### **5.4. Examen final de alumnos libres**

Los alumnos que requieran de examen final en condición de libres<sup>1</sup> , seguirán las pautas fijadas por la FHCS, específicamente en el Reglamento de Estudiantes en su Art. VIII. Según criterio de la cátedra, será requisito la elaboración de un escrito y su correspondiente defensa oral. En contexto de virtualidad, el escrito será entregado el día anterior y/o el mismo día de la mesa de exámen, será corregido y , en caso de estar aprobado se procederá a la defensa oral del cuestionario en mesa examinadora. Se evaluarán la totalidad de los bloques temático del programa vigente.

### **6. ARTICULACIONES CURRICULARES**

Dado que esta cátedra se encuentra en el último año de la *Licenciatura en Gestión ambiental*, provee el marco conceptual y las herramientas para que los alumnos puedan aplicar los conocimientos adquiridos en los espacios curriculares que le anteceden; y en particular se articula con las cátedras Percepción y Comunicación, Gestión Social y Política Ambiental, Educación Ambiental y Ecología Terrestre. También pretende oficiar de espacio que propicie la discusión y búsqueda de argumentos correctos que sirvan de motivación y/o aporte al proceso de elaboración de tesis.

### **7. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD<sup>2</sup>**

De acuerdo a la reglamentación vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales y las resoluciones FHCS-CD 100; 102 y 128/2020: se prevén las siguientes acciones sobre terminalidad:

- Dropbox especial para estudiantes de Terminalidad: para guiar al estudiante hasta la instancia de examen final pendiente. Dicho Dropbox contiene
- Recomendaciones para el estudio del área
- Bibliografía digitalizada por unidad
- Guías de lectura, trabajos prácticos para facilitar el proceso de análisis de textos y comprensión
- Cadena de e-mails para facilitar la interacción entre todos los estudiantes que se encuentren en esta situación

<sup>1</sup> Cap.VIII, Punto 8.2. del Reglamento de Alumnos (Res. CAFHCS N°S 083/98, 364/98, 399/99, y 346/00).

<sup>2</sup> Según criterios de la Resol. CDFHCS N° 228/11-Anexo I

**8. ESPECIFICACIONES CURRICULARES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS DE ORIGEN**

No corresponde

**1. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS**

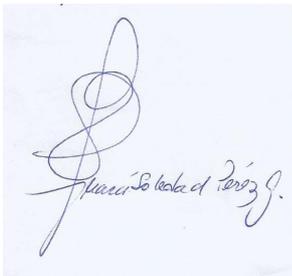
- La abajo firmante se encuentra cursando la Maestría en Filosofía Social y Política en UNQUI
- Derivas actuales de la fenomenología de Merleau-Ponty : intercorporalidad, expresión , naturaleza”, Seminario de doctorado a cargo de Dr. Esteban García ( UBA) . EN CURSO

Inicio:04/05/2020

Fin:15/06/20202

Síntesis de la propuesta: El presente Seminario se propone analizar los fundamentos de la

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa



(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

gnoseología merleau-pontiana centrada en el cuerpo como sujeto de la percepción, así como las líneas generales de su última ontología de la carne. Se pretende asimismo explorar diversas propuestas de interpretación desarrolladas por la exégesis merleau-pontiana contemporánea en torno a las cuestiones de la intercorporalidad, la expresión y la naturaleza. El curso apuntará, en último término, a evaluar la vigencia y el rol de la filosofía de Merleau-Ponty en algunos debates filosóficos actuales de muy diversa índole, tales como los relativos a los estudios de género, la teoría literaria y cinematográfica, la filosofía de la animalidad y la naturalización de la fenomenología.

Áreas: Antropología Simbólica, Filosofía Teórica, Filosofía Práctica

Hs: 32.Puntos: hasta 12.

## 10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PREVISTAS

1 ) *En el presente contexto, se elaboró un proyecto para un ciclo de Charlas emitido a través del canal de youtube Laboratorio Audiovisual de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: "Pensar desde la Pandemia. Perspectivas filosóficas frente a lo im-pensado".*

La charla fue grabada en formato Audio, y luego compartida , junto con el pdf correspondiente al ppt emitido en video. El foro de debate abierto el día de la charla a través de jitsi meet. Se prevé la segunda edición del ciclo de charlas para el segundo cuatrimestre de 2020. Se prevee la reedición de dicha actividad renovando la temática. Con eje en la cuestión ambiental.

2) Se encuentra en elaboración el proyecto de extensión "¿Qué es la Vida? : cuestiones ético- filosóficas en torno a su profunda complejidad", en el marco del cual se realizarán charlas sobre genética, bioética y biología , con la finalidad de invitar al debate a la comunidad académica y comunidad comodorense en general. El proyecto se llevará a cabo en coordinación interdisciplinaria con cátedras de las carreras de Gestión ambiental, Ciencia Política y trabajo Social.

### **INVESTIGACIÓN:**

1) *Co- Directora del PI "El surgimiento de la Cuestión Ambiental en Comodoro Rivadavia. Actores sociales y procesos de institucionalización. Fecha de Inicio: 1/04/2019 Fecha de Finalización: 1/04/2022. Dir.: Susana Vidoz.*

2) *Miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de investigación (C y T) "Violencia y escuela: dinámicas institucionales que la invisibilizan". UNPSJB- FHCS, Depto. Ciencias de la Educación. Resol. C y T PI Nro. . 1266, Resol. FHCS 003/14, Código 10/D 172.*

## 11. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS

no corresponde

## 12. USO DE RECURSOS VIRTUALES

Se utilizará el archivo en la nube (DROPBOX) y/o GOOGLE DRIVE, al que los alumnos acceden a través de una carpeta compartida, como depósito de bibliografía y de trabajos prácticos. Se establecerá un grupo de e-mail correspondiente al grupo de cursantes para entablar comunicación logística y de consulta. La cátedra se encuentra totalmente digitalizada a través

del aula FILOSOFIA Y MEDIO AMBIENTE del Campus virtual. También a través de diferentes plataformas como jitsi meet, Whatsapp . Se utilizan: Canal de youtube, software gratuito de grabación de pantalla, software convertidor online de video y audio, grupo de whatsapp oficial de la cátedra, software compresor de pdf, diversas páginas web educativas, impresora y scanner, celular y pc personales, cámara web. Casilla de mail oficial de la cátedra. Perfil de Facebook para emitir videos en vivo y mensajería. Entrega y corrección de Trabajos prácticos por el Aula Virtual, además de mensajería y bibliografía.

Año de vigencia: 2021 Profesor Responsable: Prof. María Soledad Pérez Gamboa

A handwritten signature in black ink on a light blue background. The signature is cursive and appears to read 'María Soledad Pérez Gamboa'.

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA